

## POLÍTICA DE SEGURIDAD

Sagalés es una empresa familiar especializada en movilidad y en otros servicios complementarios del transporte, centrada principalmente en el transporte colectivo de viajeros y en el transporte sanitario. En el marco de la actividad que realiza, ha establecido los criterios que deben regir su política dentro de su sistema integrado de gestión (SIG).

El SIG incluye los procedimientos y las instrucciones que se deben seguir según los requisitos de las normas referentes en distintos ámbitos. Mediante esta política de seguridad, la Dirección se compromete a aplicar el concepto de prevención en la prestación de los servicios, que desarrolla nuestra misión: facilitar la movilidad de las personas poniendo a su disposición múltiples modelos innovadores, sostenibles, de proximidad y de confianza.

La Dirección entiende la seguridad desde un punto de vista amplio, integrador y transversal a todo el sistema integrado de gestión, según los puntos siguientes:

- 
- Prestar los servicios de forma segura para los diferentes grupos de interés, tanto clientes como trabajadores y otros usuarios de la vía.
- 
- Eliminar o reducir los riesgos derivados del trabajo, centros de trabajo y centros operativos estableciendo condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir las lesiones y el deterioro de la salud en relación con el trabajo efectuado.
- 
- Proteger de forma continuada la seguridad y la salud de los trabajadores, y establecer los mecanismos de información, consulta y participación necesarios para llevar a cabo la actividad preventiva.
- 
- Hacer partícipes de los temas de seguridad a nuestros proveedores estableciendo las herramientas correspondientes para coordinar las actividades.
- 
- Concienciar a nuestro equipo de profesionales sobre la relevancia que tiene seguir, aplicar y mantener los aspectos de seguridad en todo trabajo realizado, y formarlo en este sentido.
- 
- Cumplir con toda la legislación y la reglamentación aplicables, y también con los requisitos contractuales de los clientes, especialmente en temas de seguridad y salud laboral, igualdad y seguridad viaria.
- 
- Reducir a cero los fallecimientos y los heridos graves derivados de los accidentes de tráfico como un objetivo del sistema de gestión de seguridad viaria.
- 
- Establecer herramientas y mecanismos para mantener la información, la documentación y los datos seguros, tanto en soporte papel como informático.
- 
- Mejorar continuamente en el sistema integrado de gestión y en su alineamiento con la estrategia de negocio en todos los ámbitos.
- 

Estos principios se materializan en unos objetivos que se revisan de manera periódica en las reuniones de revisión del SIG (RSD), lideradas por la Dirección General.

Nuestra política de seguridad, así como también el resto de políticas desplegadas en nuestro sistema integrado de gestión, está disponible para todas las personas que forman parte de Sagalés, para que la conozcan y la cumplan. Por otro lado, cualquier otra parte interesada puede encontrar dicha información en nuestro sitio web. Esta política se revisa periódicamente para que esté siempre alineada con la misión y visión de la empresa.

Aprobada por la Dirección de Sagalés

Mollet del Vallès, 29 de abril de 2022w